

Rut : 61.008.000-6
Dirección : Canada 5351-5359, San Joaquín
Demandante :
Teléfono : 56-02-25898807-807

Demandante : Servicio Nacional de Menores
Unidad de Compra : CIP CRC San Joaquin
Fecha Envío OC. : 14-11-2017 12:28:35
Estado : Aceptada
Número Licitación : 1814-1-LE16

ORDEN DE COMPRA N°: 1814-747-SE17

SEÑOR (ES) : Claudia Andrea Canales Castro	A Sr (a) : Claudia Andrea Canales Castro
DIRECCIÓN : juan jose latorre San Bernardo Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-02-28454790
RUT : 13.205.296-4	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES PARA TALLER MANUALIDADES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	20-11-2017		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Canada 5351-5359, San Joaquín	Santiago	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Canada 5351-5359, San Joaquín	Santiago	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Juan Guillermo Astudillo Villalobos	56-02-25898807-807	jastudillo@sename.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23153507	Taller de pintura variado	1 Unidad no definida	MATERIALES PARA TALLER MONITOR PAULINA CORTES		3.019.640,00	0,00	0,00	3.019.640

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	3.019.640
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.019.640
19% IVA	\$	573.732
Total	\$	3.593.372

Fuente Financiamiento: SENAME CIP SAN JOAQUIN

Observaciones:

FACTURAR A SENAME, CIP SAN JOAQUIN, CANADA 5351 RUT:61.008.000-6
TALLER PAULINA CORTES
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(1814-5-PC17 / 22.04.002)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>